

Señores
SOCIOS DE APOYO C.A.
Presente

Señores Socios:

De conformidad con la designación de Comisario que me hiciera la Junta General de Socios, debo informar que he dado cumplimiento a las disposiciones de la ley de Compañías y en especial a la parte pertinente al artículo No.279, con respecto a los estados financieros de APOYO.

He revisado, selectivamente los principales procedimientos de control interno de la Compañía encontrándolos adecuados a las circunstancias, lo que me permite opinar que garantizan la protección de los activos de la Empresa y la correcta presentación de los resultados en los respectivos estados financieros, de acuerdo a las normas contables de general aceptación.

Según el numeral 3 del artículo 279 de la ley de Compañías se realizó el examen a los ingresos y egresos corrientes del año 2012, encontrando un correcto manejo y registro de todos los conceptos.

A continuación me permito enunciar algunas cifras:

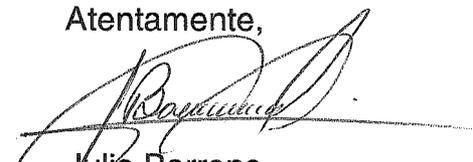
ESTADO COMPARATIVO

	2011	2012
ACTIVO CORRIENTE	\$ 26.748,52	\$ 19.749,95
ACTIVOS NO CORRIENTES	\$ 5.096,64	\$ 81.551,19
ACTIVOS TOTALES	\$ 31.845,16	\$ 101.301,14
PASIVOS TOTALES	\$ 9.893,49	\$ 10.863,51
PATRIMONIO	\$ 21.951,67	\$ 90.437,63
RESULTADOS	\$ 4.208,47	-\$ 13.065,07

Los ingresos obtenidos durante el 2012 suman \$ 64.734,57.
El resultado operacional de la Empresa es de una pérdida \$ 13.065,07.
Se ha realizado la implementación de las Normas NIIF.

Para finalizar deseo expresar mi agradecimiento a los señores funcionarios y empleados de la Empresa por la colaboración e información prestada para la presentación de este informe.

Atentamente,



Julio Barreno
Comisario